

INFORME DE GERENCIA

Quito 23 de mayo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOZANO ABOGADOS LOZANOABOGADOS S.A.

De mi consideración

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía denominada **LOZANO ABOGADOS LOZANOABOGADOS S.A.**, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 19 de septiembre del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Actividades comerciales

Dado que la constitución de la compañía data del año 2019, durante este periodo hemos conseguido conformar un equipo de trabajo adecuado para el cumplimiento del objeto social de la firma. De la misma forma, hemos realizado procesos sistemáticos de venta, que han permitido generar una facturación suficiente para cubrir nuestros costos de funcionamiento, generando que en la actualidad no existan pérdidas y contemos con una cartera de clientes que permite cubrir los costos de operación.

Aunque las ventas han sido exitosas considerando la reciente constitución y operación de la empresa, es recomendable establecer nuevas estrategias para captar clientes y mercados. Inclusive, se debe tomar en cuenta los retos que nos encontramos experimentado en el presente periodo fiscal, que requieren de nosotros todos los esfuerzos correspondientes para continuar el sendero de crecimiento y estabilidad que se ha conseguido en poco tiempo.

Situación financiera

Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros de pérdidas y ganancias y el balance general del año 2019. Dentro de stos documentos podrán apreciar con claridad todo el movimiento económico financiero y la situación de la compañía. Es necesario mencionar que no hemos tenido pérdidas durante el ejercicio económico 2019, lo cual es un claro indicador sobre el buen manejo que se ha realizado.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas

Como representante legal se ha dado estricto cumplimiento a las determinaciones generadas por parte de la Junta General de Accionistas, canalizando sus proyectos y generando una administracion eficiente del negocio.

Situación tributaria

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias frente al Servicio de Rentas Internas. Todas las declaraciones y anexos correspondientes al año 2019 fueron presentados en el tiempo previsto para el efecto y todos los valores pagaderos al SRI han sido cancelados.

Clientes y ejecución de servicios

Dentro de la operación regular de una compañía de comercio, dedicada a la prestación de servicios legales, no tenemos contratos u obligaciones de ninguna naturaleza de pendiente cumplimiento frente a entidades del sector público y del sector privado.

Varios servicios de ejecución sucesiva son prestados de forma adecuada, con personal capacitado asignado para su conocimiento y con la supervisión permanente de Gerencia General.

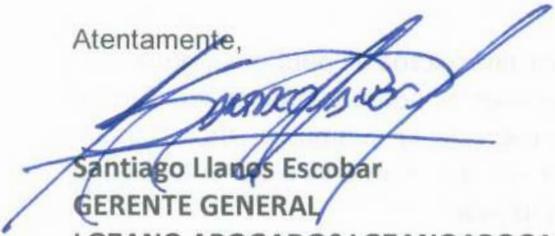
Situación societaria

La compañía se encuentra activa. No se ha incurrido en causal alguna de disolución de oficio ni situaciones que tengan este tipo de consecuencia de conformidad con la Ley de Compañías y las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros. El plazo social de la compañía no se ha cumplido ni se encuentra cerca de agotarse. Por ende, no es necesaria determinación alguna sobre esta materia.

Proyección a futuro

La Gerencia General se encuentra realizando las gestiones comerciales necesarias para incrementar las ventas en año 2020, estableciendo mecanismos de incremento en la exposición de la marca y continuando con sus labores de calidad, que son la mejor referencia para la consecución de nuevos clientes.

Atentamente,



Santiago Llanos Escobar
GERENTE GENERAL

LOZANO ABOGADOS | LOZANO ABOGADOS S.A.
C.C. 1723475156